



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 01/2008

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 28-01-2008

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador (E) de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Terry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad).

Invitados Permanentes: Profesores: Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico), Ing. María Grazia Rioatti (Directora de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Solange Issa (Coordinadora de Biología) quien justificó su inasistencia y bachiller Israel Roche (Representante Estudiantil).

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones

2.- Aprobación del actas 13/07, 14/07, 15/07.

El punto fue diferido para el próximo consejo.

3.- Informe del Decano.

El decano dio inicio a su informe dando la bienvenida al Prof. Elías Tahhan (Coordinador (E) de Matemáticas).

El prof. Badra prosiguió su informe notificando que el lunes 21 de enero se dio inicio a las preinscripciones para las carreras largas, proceso que llevará a cabo hasta el 08 de febrero y la prueba de admisión se aplicará el sábado 29 de marzo de 2008.

Luego anunció que la USB continuará como tiene previsto su proceso de admisión y no hará ninguna modificación hasta que se dé a conocer oficialmente cuál será el nuevo Sistema Nacional de Ingreso. A propósito del comunicado, en el cual el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior informa que la tercera semana de febrero, en sesión del Consejo Nacional de Universidades, será dado a conocer el nuevo Sistema Nacional de Ingreso en sustitución de la Prueba de Aptitud Académica y las pruebas internas, expresó que la USB tendrá que esperar a conocer la naturaleza de la propuesta, pero no por ello va a interrumpir el proceso de admisión en curso de acuerdo con la programación anual de esta casa de estudios. En lo que a la USB respecta el cronograma para el ingreso de estudiantes es el que está previsto, porque no podemos prever sobre cosas que no conocemos. Si es necesario modificar el cronograma, se hará en el momento oportuno, pero no podemos adelantarnos. Sobre si se aplicará el examen de admisión, programado para el 29 de marzo para carreras largas aclaró que en este momento es una pregunta que no se puede responder. En el comunicado el Ministerio solicita a las autoridades universitarias y a los órganos directivos de las casas de estudios superiores, mantener la articulación con ese despacho con el objeto de unificar criterios para evitar la exclusión y organizar el acceso estudiantil al Sistema. En este sentido, indicó que la USB seguirá participando con el Ministerio en esa articulación y con los mismos objetivos señalados en el comunicado. Indicó que el tema merece nuestra atención, debido a que las consecuencias evidentemente serán trascendentes para el proceso de ingreso de los estudiantes de la cohorte 2008, y oportunamente se harán anuncios si se concretan modificaciones al proceso que está en curso.

Informó sobre el éxito en la realización de las Jornadas de Infocarrera/2008, llevado a cabo el sábado 26/01/2008 en el área externa de la Biblioteca Central. Agradeció el esfuerzo realizado por las coordinaciones docentes a través de las comisiones de Carreras por su mística y originalidad en la presentación de sus *stands*.

El decano también notificó que fue entregado en sesión de Consejo Académico la versión 2008 del Catálogo del DEP, el cual se encuentra completamente actualizado.

Además, informó de su asistencia y participación en el Núcleo de Decanos de Ingeniería llevado a cabo los días 24-25 de enero/2008, entre los puntos importantes cabe destacar que la carrera de Ingeniería de Mantenimiento fue sometida a una primera revisión y se tienen las observaciones correspondientes; el nuevo programa fue incluido en la oferta de carreras de la USB, esperándose poder darle inicio en septiembre de este año. Agradeció el esfuerzo realizado en la revisión de los programas y contenidos de las carreras de Ing. de Sistemas de la Universidad de Falcón e Ing. de Procesos Industriales de la UCV, núcleo Maracay, realizada por los coordinadores de las carreras de Ing. de Computación e Ing. de Producción de la USB en conjunto con el Decano de Estudios Profesionales. Asimismo mencionó la asistencia del profesor que asesora a la Profa. Azalia Venegas, Secretaria Permanente del CNU, a objeto de optimizar el procedimiento de revisión de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento.

El Prof. Badra comunicó que fue aprobado en sesión del Consejo Directivo del 16/01/2008 el nuevo reglamento de Preparadores; en ese Consejo Directivo se hizo pública la resolución del Consejo del DEP en favor a un mayor salario para los preparadores, recibándose la respuesta de que los mismos irían en concordancia con los ingresos de la USB y los posibles incrementos de sueldo deben ser incluidos en el Plan Operativo Anual 2009.

El decano participó que en el última sesión del Consejo Directivo/2007 fue aprobada la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional, adscrita al DEP. Se estima ofertarla en el año 2009. El decano también informó sobre los avances obtenidos en la creación de las carreras de Economía y Artes Liberales.

Finalmente, se presentó la información sobre el desarrollo de un instrumento de evaluación de contenidos de las asignaturas que se encuentra avanzado pero aún no esta completo, en el cual se puedan incluir contactos con egresados y empleadores. Se anunció que el Taller del 11 de Febrero estará dedicado a ese punto.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron discutidas y aclaradas.

4. Objetivos DEP previstos para el año 2008 alineados con el Plan de Gestión Institucional 2005- 2009.

El decano expuso las consideraciones sobre el tema y presentó para su discusión a los Consejeros los Objetivos DEP previstos para el año 2008 alineados con el Plan de Gestión Institucional 2005- 2009, según se enumeran a continuación:

- Continuar promoviendo la revisión y actualización permanente de la estructura y los contenidos de los planes de estudio de pregrado a fin de garantizar la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y transversalidad de los mismos e incorporar en ellos los cambios requeridos por los avances tecnológicos, científicos y sociales, así como las nuevas demandas del país. Esto se traduciría en modificaciones a los Planes de Estudio a un número significativo de carreras largas.
- De forma cónsona con el punto anterior, se espera finalizar el desarrollo de un instrumento para la evaluación de contenidos de las carreras largas.
- Continuar con el desarrollo y creación de nuevas carreras en áreas administrativas y humanísticas, a fin de ampliar la respuesta a la demanda estudiantil, regional y nacional, aprovechando las potencialidades ya existentes en los departamentos. En este sentido se espera lograr la creación de al menos una carrera nueva en las áreas de humanidades y/o ingeniería, y avances significativos en la creación de una más.
- Mantener y profundizar los mecanismos y el impacto de los programas de ayuda a estudiantes (proyectos de grado, miniproyectos, asistencia a eventos, entre otros).
- Continuar con el fortalecimiento de alianzas y convenios de intercambio con universidades del país y del exterior.
 - Firmar el primer convenio de doble titulación con Politorino.
- Perfeccionar el modelo para la optimización de la matrícula global y por carrera desarrollado en el año 2007.
- Participar en las distintas Comisiones en las cuales el Decanato sea llamado a contribuir.
- Proponer al Consejo Directivo los siguientes instrumentos:
 - Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de la USB
 - Normas para el Otorgamiento Conjunto del Grado de Ingeniero, Licenciado o Afín.
 - Normas para los Cambios de Carrera (revisión)

- Participar en los Núcleos de Decanos nacionales, y asistencia al menos a un evento de carácter internacional.
- Profundizar las políticas de divulgación de la información a través de la realización del evento Infocarrera 2008, la edición de la versión 2008 del Catálogo del Decanato de Estudios Profesionales, mejoras en la página web del Decanato y de las Coordinaciones, y edición de folletos y otros materiales informativos.
- Evaluar y profundizar los procesos de movilidad estudiantil con respecto a las carreras cortas de la propia USB.
- Apoyar la implementación del modelo para Programas Analíticos de las asignaturas profesionales.
- Dar continuidad a los planes de dotación de las Coordinaciones, y mantener el apoyo a las Comisiones de Carrera.
- Avanzar en el diseño de un instrumento informático de apoyo a las Coordinaciones en cuanto a los procesos de otorgamiento de permisos.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra, luego de discutir ampliamente el punto considerado, el Consejo avala los progresos obtenidos y estima avanzar significativamente durante el transcurso del año, en cada uno de los objetivos previstos por el DEP.

5. Representación del DEP ante el Decanato de Estudios Generales.

El decano dio al Cuerpo una explicación sobre el punto aclarando las responsabilidades de los decanatos: el Decanato de Estudios Generales (DEG) y el Decanato de Estudios Profesionales (DEP). Enfatizó la necesidad que exista una estrecha vinculación entre la labor de ambos decanatos con el fin de que haya una armonización de esfuerzos en el logro de sus objetivos. Asimismo, los indicios de que podría estarse dando una desconexión entre el diseño y la supervisión de los planes de estudio del Ciclo Básico y los planes de estudio del ciclo profesional de las carreras largas, refuerzan la idea de que es necesario que haya una voz del DEP en el DEG, a fin de mejorar la compatibilidad entre ambos ciclos. Destacó la reciente incorporación de carreras en áreas administrativas y humanísticas a la oferta actual y futura de la USB, lo cual obliga a repensar la planificación del ciclo profesional de los estudios generales, de forma de que este programa sea verdaderamente acorde con el concepto de formación general.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas sus observaciones, el cuerpo acordó aprobar la participación de un representante del DEP ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales, designando para esta misión al Prof. Enrique Iglesias (Coordinador de Física). El Prof. Simón López manifestó la conveniencia que dicha labor fuese itinerante, a lo cual el decano respondió que la idea era justamente que el Representante delegara en otros miembros del Consejo la asistencia a los Consejos del DEG, dependiendo del temario a tratar en cada caso.

6.- Solicitud del Br. Raúl Colmenares. C.E. 0538044.

El Decano explicó a los Consejeros las consideraciones sobre la solicitud recibida en el DEP de parte del Br. Colmenares, a quien le fue aprobado su solicitud de cambio de Carrera de Ing. Geofísica a Ing. Química en sesión de fecha 03/12/2007 de este Cuerpo y desea que el mismo sea revertido de acuerdo a la exposición de motivos expresados en comunicación de fecha 17/01/2008 y con aval favorable las coordinaciones involucradas.

A continuación se abrió el derecho de palabra, luego de discutir el punto considerado, el cuerpo acuerda aprobar la solicitud introducida por el Br. Raúl Colmenares. C.E. 0538044.

7.- Comisión para la modificación de las Normas para Cambios de Carrera

El decano dio al Cuerpo una explicación sobre el punto, comunicó que dado el elevado grado de disparidad entre los lapsos y requisitos solicitados por las coordinaciones docentes y la necesidad de controlar de la mejor manera este proceso se propone la designación de una comisión que evalúe el punto, quedando conformada la misma por los profesores: Renny Badra, Juan Carlos Grieco y Alfonso Alonso. un representante del Decanato de Estudios Tecnológicos y el representante estudiantil,

8.- Puntos varios

- Prof. Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) invitó al Cuerpo a la apertura del Taller Restaurant Escuela para este trimestre, asimismo notificó que en el marco de la celebración

cont...Acta 01/2008

del 25 aniversario del mismo, que se realizará los días 25-26-27 de febrero, se otorgarán reconocimientos a diversas personalidades.

- Prof. Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción) participó sobre la posibilidad de unificar los formatos en todas las coordinaciones para la presentación de los proyectos de Grado y Pasantías . El decano informó que llevará el punto como agenda a un próximo taller de normas y procedimientos del DEP.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.